

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
ALBES DE LA LONJETA NUMERO. 11

AÑO XX  
NUMERO 6343

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 18 DE FEBRERO DE 1930

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## DESDE BARCELONA

### Sobre los hechos de Vich

Esta mañana ha estado en Capitanía General y en Juzgado Militar instructor de la causa que se sigue contra los detenidos por los recientes sucesos ocurridos en Vich, el abogado don Juan Rusiñol, solicitando insistentemente la libertad de los detenidos.

Asimismo, el señor Rusiñol ha cursado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de Ministros, Madrid. Con mayor respeto ruego a V. E. ordene la libertad detenidos en Vich, ya que fueron torpemente provocados por sector U. P. Con la mayor consideración. Rusiñol".

**Llegada y salida de personalidades**  
Para Madrid salieron la marquesa de Hendaya, el doctor Pittaluga y el general Vives. En el expreso de Francia llegó el ministro de Agricultura de Polonia.

**El nuevo Gobernador civil a Madrid**  
Ayer, en el expreso salió para Madrid el nuevo Gobernador civil general Despujol, siendo despedido por su familia autoridades y personal del Gobierno Civil.

El general Despujol manifestó que su estancia en la corte sería brevísima y el martes por la noche pensaba regresar, para tomar posesión del cargo.

**Deportes.—El "Barcelona" a París.**  
—Salen para Vigo los atletas catalanes que han de participar en el cross nacional

El domingo, el "Barcelona", tiene que desplazar dos equipos; uno de ellos irá a París para jugar contra el "Real Star" y el otro a Santander a contender con el "Racing" en partido de campeonato.

Parece ser que a París se ha de-

cidio vaya el equipo vencedor en los tres últimos encuentros de Liga y a Santander el equipo de los "ases" en el que actuarán Samitier, Mas, Platko, Sastre y otros.

En el rápido de esta mañana, han salido para Madrid, desde donde continuarán su viaje a Galicia, los atletas catalanes que han de participar en el cross nacional, anunciado para el próximo domingo, en Vigo.

Forman el equipo Reliegos, Mestres, Castelló, Mengot, Farré, Bellmunt, Hernández y Mesalles.

### La legalización de la U. P.

Dice "La Publicitat" que el día 14 fueron inscritas en el Gobierno civil las Uniones Patrióticas de Barcelona y de la Provincia.

Hemos de hacer constar, afirma, que hasta el día 14 de febrero de 1930, la U. P. no tenía estado legal en Barcelona.

### La muerte de Pablo Casado

Ayer, se dió por terminada la vista del proceso contra Ricardo Fernández, acusado de haber dado muerte a Pablo Casado.

Informaron en la sesión, que terminó a las nueve de la noche, el fiscal, acusador privado y defensor.

Solicitó el fiscal para el procesado la pena de 30 años de reclusión y el acusador privado la pena de muerte.

El abogado defensor elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Al terminar su informe el abogado defensor, el Presidente preguntó al procesado si tenía algo que alegar contestando éste: Sí señor; que soy inocente.

Palou y Garí

Barcelona, 17 febrero.

lares canciones mallorquinas a Nuestra Señora de Lourdes, y desfilaron con admirable orden, ante el altar de la expresada Virgen, que, al igual que en las noches del quincenario aparecía adornado con profusión de flores y espléndidamente iluminado.

Digno remate de tan hermosa fiesta fué la función que se celebró por la noche. Cantó el pueblo con entusiasmo el "Ave María" de los peregrinos de Lourdes, repartieron entre los fieles miles de estampas de Nuestra Señora y, tras breve plática del religioso franciscano ya mencionado, se entonó por el Rdo. D. Claudio, asistido por sacerdotes de la parroquia, solemnísimo Te-Deum.

Gracias a Dios la devoción a la Inmaculada Virgen de Lourdes va arraigando de día en día en este pueblo. La fiesta que acabamos de reseñar ha dejado en el corazón dulce e imborrable impresión.

Nuestro digno Economo, Rdo. D. Claudio Fuster, que ha recibido por ella innumerables felicitaciones, trabaja en la actualidad con el mayor ahínco para que constituya un verdadero éxito el Triduo de plegarias que el Ilmo. Vicario Capitular ha ordenado para impetrar del cielo la canonización de nuestra paisana la Beata Catalina Thomás.

C.

Andrait, 17 febrero 1930.

## J. de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente de la misma en la sesión celebrada el día 14 del actual, bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Antonio Barceló y con asistencia de los Vocales señores Ferriol, Ferbal y Vives, Secretarío.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y los socorros concedidos por las Secciones 1.ª y 3.ª.

Se dió cuenta y quedó enterada la Junta de varios asuntos de trámite.

De acuerdo con la indicación de la Junta provincial de Protección a la Infancia de Barcelona, se señalaron los días del 24 al 30 de marzo próximo para que sea visitada aquella exposición por los seis protegidos de esta Junta con el acompañante; agradeciendo la atención de don Antonio Qués Delegado de la Compañía Transmediterránea, por la rebaja concedida en los pasajes de los visitantes.

Se aprobaron los conciertos solicitados por las Sociedades de Fútbol Alfonso XIII y Atlético, para el pago del impuesto del 5 por ciento por todo el año actual, levantándose la sesión seguidamente.

## En la Casa de la Villa

### Ejercicio de fuego

El Alcalde, señor Aguiló, recibió ayer una comunicación del Gobierno Militar de esta plaza, participándole que por los reclutas últimamente incorporados se efectuarán ejercicios de tiro en los fuertes de Torre d'En Pau, Illetas y Enderrocat hoy y mañana.

Los días de fuego se izará la Bandera Nacional en el Fuerte respectivo, con dos horas de anticipación y será arriada a la terminación de dichos ejercicios.

## En el Ayuntamiento

### Reunión de la Permanente

Ayer, a las doce, se reunió en el Consistorio la Comisión Municipal Permanente presidida por el Alcalde, señor Aguiló, y con asistencia de los Tenientes de Alcaldes señores Oleza, Barón de Pinopar, Aleover Gaeias, Moragues, Valenzuela y Barceló y Maró.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día.

Fueron también aprobados diez permisos para efectuar obras particulares. De la Comisión de Obras se aprobó la recepción de las obras de aleantarrillado de las Calles de Jafuda Cresques y María Cristina.

Se aprobó un dictamen proponiendo la construcción de una aleantarrilla en la calle de Aragón.

Se aprobaron, pasándolas a créditos reconocidos, varias cuentas presentadas.

Se acordó la liquidación de una cuenta presentada por el contratista don Mateo Modesto Ramis, por construcción de un grupo de sepulturas.

De la Comisión de Hacienda se aprobaron los padrones de arbitrios sobre anuncios, carteles y ocupación de la vía pública.

A continuación se dió lectura a un telegrama enviado por el Ministro de la Gobernación, señor Marzo Balaguer, agradeciendo la felicitación que en su día le envió el Consistorio por su elevación a dicho cargo.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Ensanche referente a la relación de nombres que se han de colocar en diversas calles del Ensanche para cumplimentar la real orden sobre rotulación de calles y numeración de edificios.

Se acordó quedase sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras, referente a una petición hecha por los vecinos del Pla de Sant Jordi sobre la anchura de la calle de Neira.

Se acordó pasase a estudio de la Comisión de Fomento una comunicación del Presidente de Sala, interino, magistrado señor Fernández Cavada, en la que

traslada otra del señor Juez de la Lonja, en la que expone la deficiente condición en que se hallan las oficinas del Juzgado, encareciendo la necesidad de efectuar algunas obras.

Se acordó pasasen a la misma comisión dos peticiones de donativos; una para tributar un homenaje al profesor señor Carpena Montesinos y otra para subvencionar la Feria de París.

Se aprobó la recaudación de cédulas personales, y seguidamente por el señor Interventor se presentó la siguiente nota dando cuenta del estado de la Hacienda Municipal.

Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre próximo pasado:

2.148.997'08 pesetas.

Créditos pendientes de cobro en la misma fecha:

2.467.715'74 pesetas.

Existencia en caja en igual fecha:

53.231'80 pesetas.

Diferencia o superavit del presupuesto refundido 371.950'52 pesetas.

Se aprobaron las ordenanzas de arbitrios sobre carnes, desestimándose una instancia sobre este arbitrio, de don Carlos Avellanet.

Se acordó pasasen a la Comisión de Hacienda dos instancias sobre la venta y reparto de leche por los ambulantes, en la que solicitan no se les cobre el arbitrio impuesto.

Por último, se dió cuenta de un dictamen de Hacienda fallando el expediente instruido contra don Jaime Perras por defraudación del arbitrio sobre carnes del siguiente modo: 1.º Que debe darse por bien hechas las aprehensiones de las) 13 latas y 83 cubos de manteca; 2.º Que debe desestimarse la pretensión de don José Ramón de Robles; y 3.º Que se declare el decomiso del género ocupado; y del producto que se obtenga, la mitad sea para el Ayuntamiento y la otra mitad se reparta en partes iguales entre los aprehensores y denunciante.

Y se levantó la sesión.

## Del Gobierno civil

Ayer, al medio día, el Gobernador civil interino señor Pérez Cecilia nos manifestó que no tenía noticia alguna del nuevo Gobernador por lo que no podía adelantarnos cuando vendría a tomar posesión de la provincia el señor Vázquez Giménez.

## Tesorería-Contaduría de Hacienda de Baleares

Del Tesorero-Contador de Hacienda de esta provincia hemos recibido las siguientes líneas:

"Dispuesto por orden-circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas fecha 24 de enero último que, a partir del día 1.º del mes actual, del comienzo las operaciones de Canje de Carpetas provisionales representativas de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado al 4'50 por ciento. Emisión de 1.º de Enero de 1929, por los Títulos definitivos y siendo desecho de la Superioridad que el 1.º de marzo próximo se halle realizado, se pone en conocimiento de los interesados para que sin dilación alguna, se personen en el Negociado de Deuda de esta

Tesorería Contaduría de Hacienda para proveerse de las correspondientes facturas, ya recibidas, que les serán facilitadas gratuitamente".

## EN EL ATENEO

Recital de poesías por D. José María Tous y Maroto

Hoy, martes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Salón del Ateneo un recital de poesías del inspirado vate don José María Tous y Maroto quien recitará las composiciones siguientes: "La lletania dels Rosers" que valió a su autor el preciado título de Mestre en Gay Saber. "Devant un antic pergami"; "Del vell Convent"; Records de pagesia "El recuerdo de la Virgen"; "Los Reyes pasan"; "Otoñal" y "Mallorca por Castilla", poesía recitada por su autor en Madrid ante la Infanta Isabel.

El señor Barrios Bauzá declamará fragmentos de "Las Águilas del Rey" y de la "Voz del corazón".

El acto será público a fin de que puedan asistir a la artística velada los numerosos admiradores del laureado poeta.

## Por la canonización de la Beata Catalina Thomás

Con motivo de celebrarse en Roma, el día 25 del corriente mes, la Congregación *Cōram SSmo.*, para terminar la causa de Canonización de la Beata Catalina Thomás, Canonesa Agustina, se celebrarán rogativas especiales en la iglesia de Santa María Magdalena, de Palma de Mallorca, ajustadas a los actos siguientes:

Día 22.—A las siete y media de la mañana, exposición del Santísimo Sacramento, y misa de Comunión general.—Veni Creator etc., Letanía de todos los Santos con sus oraciones propias y reserva de Su Divina Majestad.

En los siguientes días 23 y 24 se repetirán los mismos actos antedichos.

Día 25.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión general y seguidamente exposición de S. D. M., Veni Creator y Letanía de todos los Santos. Y quedará, el Señor Sacramento, de manifiesto todo el día. A las ocho se practicará el ejercicio del Niño Jesús de Praga.

Habrán turno de misas desde las 7 a las 12 de la mañana, para alcanzar la gracia de la Canonización que todos deseamos.

A las seis y media de la tarde, previo el rezo del Santísimo Rosa-

rio, terminarán los actos con solemne reserva de S. D. M.

Notas.—1.º En la capilla de la Beata habrá una bandeja para recoger limosnas destinadas a los cuantiosos gastos de la Canonización.

2.º Las personas que deseen hacer algún donativo especial, pueden entregarlo a la Rda. Comunidad, o al Rdo. Capellán de su misma iglesia.

3.º Se organizará para el día 25 un turno de vela de Caballeros y Señoras; los devotos que deseen tomar parte en ella pueden dar aviso al Sacristán de la Iglesia.

## De Andraitx

Después de piadoso y muy concurrido quincenario que ha venido predicando en esta Parroquia nuestro estimado Economo Rdo. Sr. don Claudio Fuster, se ha celebrado el domingo día 16, con la pompa y solemnidad acostumbrados, la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes.

Por la mañana hubo Misa de Comunión, en la que se repartieron a los fieles más de mil formas.

En la Misa mayor interpretóse bella partitura gregoriana y dijo las glosias de la Virgen el Rdo. P. fray Jaime Rosselló, franciscano. Por la tarde, los niños y niñas del Catecismo parroquial, que podemos afirmar sin temor a exageración, son todos los del pueblo, entonaron, dirigidos por el Rdo. Sr. Economo, las popu-

# La cuba de Sor Germana

(Traducido de la Croix para CORREO DE MALLORCA)

En pleno Levallois-Perret, sede de los talleres más modernos, donde se construyen automóviles, aviones y mil cosas más, rodeado de cines y perturbado por el estrépito de mil crujientes camiones, levántase cual islote silencioso el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Caserón de rica apariencia—como que no fué construido para su actual destino—pero difícil de sostener, con sus tejados que se agrietan, su elevado gasto cotidiano y el peso íntegro de sus contribuciones. Francia es el único país del mundo que no concede a las pobres Hermanitas la más leve rebaja.

Allí, antes de franquear la terrible frontera, van arribando, uno tras otro, multitud de ancianos pobres, carentes de familia, de ajuar y de casa, y que morirán de hambre y de frío en el arroyo, si unas humildes monjitas, que viven literalmente al día, no consagran vida y corazón al alivio de su indigencia.

Y así hay en todo el mundo, al cuidado de 47.000 ancianos, 6.000 Hermanitas de los Pobres, nombre dulcísimo del que emana toda la delicadeza amorosa del cristianismo.

Admiro todos los sacrificios.

Pero hay que reconocer que muchos de ellos llevan en sí mismos cierta recompensa.

No deja de tener su encanto el cuidado de los niños, de los adultos, de los heridos. Es interesante ir siguiendo en un cuerpo que reacciona, la pugna entre el microbio y la ciencia. La puerta de la confianza permanece entonces más o menos abierta.

Vivir, empero, día y noche rodeado de ancianos que sucumbieron en la lucha por la vida, agriados por la prueba por la enfermedad definitiva y por la ausencia del hogar, es algo, en efecto, que no tiene el más leve asomo de humana poesía. El oro puro de lo sobrenatural, y nada más.

Y de tal modo se contraría a la humana naturaleza en tan heroica vocación, que la rígida regla priva a la hermanita incluso de tener un mal harmonium en la capilla, refugio supremo en su vida de renuncia.

Sin embargo, en ese mismo aniquilamiento de todo consuelo humano, existen grados.

Hay allí la capilla, la enfermería, la cocina, los dormitorios. Pero hay también el lavadero, la ropa sucia: ¡la de los viejos!

La hermanita que vivía en ese lavadero—Sor Germana—acaba de morir.

Materialmente agotada, cayó al pie de su enorme cuba, que, por sí misma, venía remendando hacía 27 años.

Era aquella cuba, demasiado alta y primitiva, su desnuda cruz a la cual subía muchas veces al día.

Pero Sor Germana la amaba porque, caso único en la casa, sabía transformar la suciedad en limpieza y blancura. Porque el pobre artefacto, bien mirado, se excedía a sí mismo.

—Es ligera esta semana. Sólo 140 sábanas y 300 camisas.

—¿Y cuánto laváis, hermanita, si la semana es normal?

—¡Oh! Pues vea V.: 400 sábanas, 500 camisas, más los "tricot" y franelas y un sin fin de añadiduras.

—¿Y podéis con tanto trabajo?

—¡Pero si no hay otro remedio! ¿Qué sería de esos pobres viejos si no pudieran contar con ropa limpia? A los cambios de estación, entonces sí que la faena es dura...

Si Sor Germana resistía, la vieja cuba, empero, con ser de cobre rojo, ya no podía más. Su entretenimiento llegó a ser una verdadera obsesión para la buena hermana. Terminada la colada, sometía a minuciosa inspección al po-

bre chisme, y el resultado era cada vez más deprimente: aquélla deshacíase por los cuatro costados...

Entonces, Sor Germana invocaba fervorosamente a San José, el gran protector de las Hermanitas. Y, bajo su inspiración, inventaba parches maravillosos con que tapar los agujeros, tapones estupendos para meter en las rendijas, emplastos increíbles, que se adherían al mismo cobre....

¡Trabajo baldío! Bailoteaban luego los clavos en sus alvéolos, o el fondo de la cuba se desconchaba. Remedado un sitio, estropeábase otro...

Se apuraba entonces Sor Germana, e increpando al bendito Patriarca, decía ingenuamente:

—¡Ah! San José mío, esto no puede seguir así. Vos, que tan a maravilla debíais recomponer su cuba a la Virgen Santísima, venid y recomponed la mía. Derrámase la colada en mil sentidos. ¡Ya no es esto una cuba, es un cedazo!... ¡No os hagáis rogar tanto, padrecito mío!

Que el humilde carpintero siente cierta debilidad por las Hermanitas, se calla de puro pavor. Pero tanto y tanto le piden ellas, que a veces ni le dejaban tiempo para respirar. Y se hace el serdo. Cosa que crea, en ciertos casos, situaciones realmente insostenibles.

—¡Madre! ¿cómo voy a decirlo? ¿costaría mucho una cuba nueva para la colada!

—¡Jesús! ¿Una cuba nueva? ¿En los tiempos que corremos? ¡Ni por pienso!

—Es que la nuestra va cayéndose a pedazos de puro vieja.

—Pedidla, pues, a San José.

—¡Pedírsela! ¡Ya se ha olvidado de mí! Se la pido, pero me deja cantar...

—¿Sí?

—¡...!

A la postre, ha sucumbido ella, la hermanita Germana, tan dulce, tan diligente.

## III LA CUBA

Acabó con ella el lavadero, con estar hecha de alambre.

Ha caído en pleno campo de batalla, junto a su pobre cuba, a la sombra infinita de mil sábanas, una tarde de colada.

Ha caído para no levantarse jamás.

Pero, poco antes de morir, llamando a la Superiora, le ha dicho, sonriente:

—¡Madre! ¡Esto se acaba! Hice ya mi última colada. Rogaréis por mí... y por mi pobre cuba, que está a punto de hacer como yo.

Y, reanimándose, ha añadido con infantil seriedad:

—Pero os aseguro que, al llegar arriba, lista ya de mi propia colada, voy a hacer una formidable escena al olvidadizo San José. ¡Y os vendrá asegurada el necesario auxilio!..

Al oír tan peregrina amenaza, la Buena Madre junta las manos, azorada...

Pierre l'Ermite

## El marqués de Estella en París

El corresponsal de "El Debate" en París ha mantenido una conversación con el ex presidente del Consejo señor marqués de Estella.

Refiere el citado periodista que el general Primo de Rivera se aloja en una habitación interior del tercer piso de un hotel y que hace vida burguesa.

Dice el marqués de Estella que saborea su soledad incluso en los menesteres subalternos de su toilette, lo que produce un verdadero sedante para sus nervios.

Es cierto—ha dicho el general Primo de Rivera—, que existe la ingratitud, pero no con tanta extensión como la gente cree. Mi correspondencia no ha

disminuído; desde que dejé el poder recibo proporcionalmente mayor demanda de retratos y autógrafos que antes. Gentes a quienes más bien creía en una actitud recelosa para conmigo, me acaban de dar muestras de inequívoco afecto.

No, la humanidad no es tan mala como ella misma dice.

Ha manifestado el marqués de Estella que durante 30 años ni un sólo día estuvo quieto, y que la más duradera emoción durante ese tiempo la experimentó el 13 de septiembre de 1923.

Contestando a preguntas del periódico sobre si esa emoción fué más fuerte que la producida por el peligro de la muerte en los hechos que le han valido recompensas militares, incluso el del desembarque de Alhucemas, dijo:

—Naturalmente, todo lo que usted enumera era mi destino, la ruta que yo había elegido, el ambiente en que me había formado, en fin, la vocación y el deber profesional. La misión de Alhucemas consistió en dar las gracias a Dios por habernos dado un buen día. Lo demás fué fácil, simple, lógico; había un plan del Estado Mayor, unos generales, unos jefes, un ejército, en suma. Pero el golpe de Estado abría para mí otra vida de la que dependía España, y yo no sabía con quien contaba ni siquiera si contaba conmigo mismo, porque no si contaba con migo mismo, porque no estaba preparado para el gobierno, ni sabía lo que me reservaba el porvenir. ¡Ah, aquella madrugada del 13 de septiembre!

## En el Colegio Provincial de Médicos

La noche del sábado en el salón de actos del Colegio Provincial de Médicos, dió su anunciada conferencia, inaugural del ciclo de este año, nuestro particular amigo, el Presidente de la Real Academia de Medicina y Director de la Casa de Socorro, don Gabriel Oliver y Mulet, desarrollando el tema: "Tuberculosis. Divagaciones sobre su higiene social y su profilaxis."

Presidió el acto el Alcalde señor Aguiló, al que acompañaban el Coronel de Sanidad Militar señor Onsalo, el Inspector Provincial de Sanidad Dr. Durich y el Presidente del Colegio Médico Dr. Mir y Peña.

El conferenciante desarrolló su tema empezando por el concepto. La tuberculosis como enfermedad infecciosa, virulenta e incurable.

Puso de relieve los casos de morbilidad y mortalidad por tuberculosis, considerando los incalculables.

Emitió varios conceptos sustentados por Villarrin, Koch y otras eminencias médicas, derivándose del descubrimiento de la tuberculina, que obtuvo y dió a conocer el doctor Koch, como preservativo, promoviendo nuevos estudios con miras a obtener un preservativo eficaz y definitivo para poder combatir con éxito tan terrible enfermedad.

No hay clima ni raza indemne—añadió—y es en extremo frecuente en las cinco partes del mundo, y casi me atreví a asegurar—continuó diciendo—que la mitad del género humano puede muy bien haber sido invadido por el bacilo de Koch, se debe reconocer que todas las causas deprimentes son factores abonados para el desarrollo de dicha dolencia, cuyos factores aerecen con atavismo que supone un organismo menos resistente y más propenso al contagio, lo que obliga a la higiene a salir en defensa de dichos organismos.

El disertante se extendió en consideraciones sobre la obligación de practicar los preceptos higiénicos que aminoran la contagiosidad de la tuberculosis.

Ponderó las escuelas del bosque recientemente creadas en Alemania; aconsejó la escuela al aire libre y elogió las colonias escolares que contribuyen al desarrollo muscular en los niños de atavismo tuberculoso.

Añadió que la contagiosidad de la tuberculosis puede ser considerada evi-

dente siendo la más peligrosa la de las vías respiratorias; puede ser contagio directo, que es el más peligroso, ya que el individuo circula y va contaminando.

En la patogenia de la tuberculosis, como dice Sergent, entran dos factores: el microbio y el terreno, sobreviniendo después la miseria fisiológica que acarrea la moral por la vida desordenada, recomendando la debidas condiciones higiénicas de las viviendas, sin el hacinamiento de las familias, evitándose que estos hogares se conviertan en verdaderos focos de infección.

Con extensión trató de la herencia de la tuberculosis que ha sido y continúa siendo tema de gran discusión. Los trabajos recientes de Calmette referentes a la transmisión de virus tuberculoso de la madre al hijo, hace pensar en una revisión del concepto actual de la herencia tuberculosa. Espéranse nuevos trabajos que seguramente harán que el problema quede más orientado y entonces la ciencia podrá precisar la solución del problema hereditario.

El señor Oliver, continuó diciendo que la profilaxis de la tuberculosis aace de su etiología y como ésta aún no está definida las medidas a tomar son de higiene.

Expresó que conviene recordar que la tuberculosis es una enfermedad social y por lo tanto requiere que la profilaxis sea también social, siendo necesario que los poderes públicos vigilen y ejecuten las prescripciones higiénico-oficiales de profilaxis anti-tuberculosa.

Dijo que con la obra sanitaria de lo preventivo - sanitarios y un conjunto de leyes higiénico - sociales, antituberculosas haremos obra de preservación y hasta de curación. Mallorca,—añadió—tendrá ese establecimiento higiénico-social con el Preventorio-Sanatorio Caubet. Hizo un cumplido elogio de lo que será dicho preventivo y bosquejo de como serán asistidos los enfermos sometidos a tratamiento general en dicho establecimiento, a base de fisioterapia, helioterapia, hidroterapia, Roentgenterapia, escuela al aire libre, etc., etc.

El Dr. Oliver terminó diciendo que la verdadera obra de prevención son las vacunas y en ellas es donde la ciencia médica espera poder establecer el sistema preventivo, porque la vacuna daría inmunidad y si lográramos hacer inerte al individuo contra dolencia tan cruel, esgrimiríamos la vacuna como una preciosa arma de lucha contra una de las más terribles plagas del género humano.

La disertación del ilustre conferenciante fué merecidamente aplaudida y sus conceptos lodos por sus colegas y autoridades asistentes al acto.

El Presidente del Colegio Dr. Mir y Peña felicitó con efusión al Dr. Oliver por su notable conferencia, poniendo de manifiesto que, apesar de ser el Decano en la profesión, era de los que trataban con más asiduidad y amor a la ciencia.

En bellas frases agradeció la asistencia a las autoridades que con su presencia habían realizado el acto y expresó que la Junta de Gobierno del Colegio Médico se había esforzado en dar relieve al ciclo de conferencias que se inauguraba, buscando ilustres personalidades médicas de Palma y del continente para dar dichas conferencias, pudiendo adelantar, entre ellas, los nombres de los Doctores Ribas, Aleina Melis, Durich, Pi Suñer, Peiri y Pittaluga.

Finalmente habló el Alcalde señor Aguiló felicitando al Dr. Oliver, elogiando su actuación como jefe de la Beneficencia Municipal, dijo que se apropiaba las palabras dichas por el señor Mir y Peña al poner de relieve las actividades y entusiasmos del Decano de los médicos de Palma, al que deseaba muchos años de vida para bien de la ciencia misma y de la humanidad, congratulándose el señor Aguiló que el brillante ciclo de conferencias corra a cargo de tan prestigiosas figuras.

Saludó a todos los que se hallaban

presentes y agradeció las palabras amables del Presidente del Colegio.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

POR UN DURO MENSUAL SUSCRITO AL NUEVO BONO-REGALO SE OBTIENEN 100 PESETAS

¡Diez duros en dinero efectivo y otros diez duros en géneros a su libre elección!

ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES

Plaza Cort, 23 y 24 Calle Ceasos, 15 y 17 PALMA

Frio Industrial S. A.

Habiéndose acordado por la Junta General el pago de un dividendo activo de 35 pesetas por acción, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del próximo día tres de marzo, podrán hacerlo efectivo en las Oficinas del Crédito Balear, contra presentación del eupón número 5.

Palma, 15 de Febrero de 1930. — Por acuerdo del Consejo de Administración — El Secretario, M. Marqués.

Con gran satisfacción ofrecemos las más modernas fotografías ejecutadas con los procedimientos más en boga en Alemania y París.

RUI-LAN Fotógrafo

Palacio, 10 Palma

Damián Tous Nadal ENFERMEDADES DE LA MUJER

Martes, jueves y sábados. Consulta a las 11—Unión-13

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y br.

J. MIRO

Vídería, 40 al lado de la "Bodega" teria Bordoy.

El apogeo de la belleza...

... dura todo el año cuando es emplea la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que suprimen los inconvenientes del calor y del frío.

CRÈME SIMON



# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Real decreto renovando los Ayuntamientos

Un diario izquierdista dice que las manifestaciones pidiendo trabajo se hicieron debido a que se subvencionaba a los manifestantes

Los nuevos gobernadores marchan a sus destinos

El R. D. sobre los ascensos por elección en el Ejército

### La renovación de los Ayuntamientos

Madrid, 17 (22'00)

La parte dispositiva del real decreto sobre renovación de Ayuntamientos, que se publica en la "Gaceta", dice así:

"A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—El día 25 del corriente cesarán en sus funciones finalizando su cometido todos los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales de los Ayuntamientos de la nación, los cuales serán reemplazados por los que resulten designados con sujeción a las disposiciones de este real decreto.

Art. 2.º—Los Municipios que cuenten con menos de mil habitantes quedarán constituidos con ocho concejales; los que pasen de aquella cifra tendrán el número de éstos que corresponda con arreglo a los artículos 45 y 46 del estatuto municipal, aunque sin designarse por ahora suplente.

Art. 3.º—La mitad de los cargos de concejal, o la mitad más uno, si la división no fuera exacta, se atribuirá a los mayores contribuyentes en la forma que más adelante se establece.

Art. 4.º—Los demás puestos de concejales se atribuirán a los individuos que mayores votaciones hubieran logrado en los distritos de cada Ayuntamiento de entre quienes hubieran tomado asiento en el Consejo desde las elecciones del año 1917.

Art. 5.º—Todos los concejales deberán ser mayores de 25 años y vecinos residentes del respectivo Municipio.

Art. 6.º—Para la designación de los nuevos concejales, a que se refiere el artículo 3.º se utilizarán las últimas listas de mayores contribuyentes formadas por cada Ayuntamiento, con destino a la elección de senadores, y de ellas, previa exclusión de los que no reúnan las condiciones prevenidas en el artículo anterior, y por riguroso orden de mayor a menor, se extraerán los nombres de los mayores contribuyentes en número igual al de la mitad de los concejales que hayan de integrar la corporación.

Art. 7.º—Para la provisión de los demás puestos de concejales a que alude el artículo 4.º formará el secretario del Ayuntamiento, en término máximo de ocho días, y con la cooperación en su caso, de la Junta municipal del censo electoral, una lista de cuantos hubieran desempeñado el cargo durante el lapso prevenido en dicha disposición, ordenándolos de acuerdo con las siguientes reglas:

1.º a) Se relacionarán los distritos municipales por el orden oficial con que figuran en el censo electoral formado en 1922.

b) Dentro de cada distrito municipal y por orden creciente de votaciones se consignarán los nombres de cuantos hubieren formado parte del Ayuntamiento en el período expresado y obtenido el acta por elección en el distrito respectivo.

c) En el caso de existir concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral de 1907, se considerará que obtuvieron todos los votos correspondientes al distrito, según las listas electorales vigentes a la sazón.

d) Cuando coincidan en el mismo número de votos varios ex concejales, se catalogarán alfabéticamente por sus primeros apellidos.

2.º—La designación automática se hará nombrando concejal, con relación a cada distrito municipal, a quien figure con más votación en la lista siguiente en orden descendiente hasta cubrir el cupo asignado al distrito respectivo.

3.º—Si el número de puestos atribuidos por este concepto no permitiera que todos los distritos tengan representación, quedarán sin ella los que ocupen los últimos puestos en el orden oficial del censo.

4.º—Si por el contrario, una vez adjudicado un puesto a cada distrito municipal, sobran aún cargos que proveer, se comenzará de nuevo la votación hasta completar el cupo, siempre en el mismo orden antes expresado.

5.º—Cuando en un distrito municipal correspondan todos los puestos a ex concejales por el artículo 29 y haya otros que en el período fijado hubieran logrado el acta mediante elección, se reservará a estos últimos la mitad o mitad menos uno, si la división no fuera exacta, de las plazas que por este concepto se hayan de cubrir.

Art. 9.º 1) —El día 25 del corriente mes de febrero, a las diez de la mañana, los gobernadores civiles en las capitales de provincia, y los actuales alcaldes en los demás Ayuntamientos, procederán junto con el secretario de la corporación, a proclamar los nuevos concejales que hayan de formar ésta.

3.º—También responderán los secretarios de que se proceda por escrupuloso y riguroso orden en las designaciones automáticas y lo certificarán así al extenderse la correspondiente acta que suscribirán el gobernador o el alcalde.

4.º—Terminado el acto de la proclamación, que se hará público, el secretario del ayuntamiento comunicará por escrito su nombramiento a cada uno de los mayores contribuyentes proclamados, así como a los ex concejales, que por votación más alta hayan de integrar el concejo, y convocarán al propio tiempo a todos los automáticamente designados, para que concurran al día siguiente, a la sesión de constitución, que se verificará a las doce horas, en las Casas Consistoriales.

Art. 10. 1) —El día 26 del corriente, a la hora expresada, se reunirán en las Casas Consistoriales de cada ayuntamiento, los nuevos concejales designados. Presidirá la sesión el gobernador civil, en las capitales de provincia, y el alcalde actual o quien le substituya, en los demás municipios.

Después de darse lectura al acta de proclamación, levantada el día anterior, el presidente, posesionará a los nuevos concejales, declarará constituido el Ayuntamiento y cederá la presidencia al concejal de más edad entre los presentes.

2) Acto seguido, los ayuntamientos elegirán su alcalde, excepto en las capitales de provincia, cabeza de partido judicial y pueblos mayores de 5.000 habitantes, en que el nombramiento corresponderá al Gobierno, pudiendo éste designar a cualquier vecino residente, aunque no forme parte de la corporación municipal respectiva. Excepcionalmente, y cuando las circunstancias lo aconsejen estará facultado el Gobierno para hacer análoga designación con respecto a cualquier otro ayuntamiento.

Art. 11. 1) —El día siguiente, procederán los ayuntamientos con la misma excepción establecida en el párrafo último del artículo precedente, a elegir los tenientes de alcalde, concejales jurados y representantes en mancomunidades y demás cargos que con arreglo a la ley hayan de proveerse. En los ayuntamientos con un solo distrito se elegirán dos tenientes de alcalde.

2) —El Gobierno designará los tenientes de alcalde en las capitales de provincia, cabeza de partido judicial y pueblos mayores de 5.000 habitantes, pero el nombramiento habrá de recaer en personas que formen parte del ayuntamiento.

3) En las poblaciones a que se refiere el párrafo anterior, el ayuntamiento se limitará, en su sesión del día 27, a la elección de los concejales jurados y demás cargos que con exclusión de los tenientes de alcalde, enumera el presente artículo en su apartado 1).

Art. 12.—Los cargos conferidos con sujeción al presente decreto serán obligatorios salvo casos de absoluta y justificada imposibilidad, que serán alegados por la persona interesada y resueltos sumariamente por el gobernador civil, previo informe del Ayuntamiento respectivo.

Art. 13.—Sin perjuicio de quedar desde luego, constituido los Ayuntamientos, podrán establecerse reclamaciones por quienes se consideren agraviados a virtud de infracción de lo prevenido en este decreto.

Los recursos se presentarán debidamente documentados en su caso al propio Ayuntamiento en término de diez días naturales, desde la fecha de la infracción alegada, y se elevarán, con informe de la comisión municipal, al Gobierno civil, para su resolución por éste en otros veinte días.

### La reorganización del Alto mando del Ejército

Madrid, 17 (22'00)

Se suspenden los ascensos por elección

He aquí el texto de la parte dispositiva del real decreto reorganizando el Alto Mando del Ejército: Artículo primero. Hasta tanto que por una reorganización del Alto Mando del Ejército se modifique la composición de la Junta Clasificadora de los ascensos por elección y se determine el procedimiento que vaya a seguirse para efectuar la correspondiente clasificación, queda en suspenso el decreto de 26 de julio de 1926, que los implantaba.

Art. 2.º—A partir de la publicación de este decreto no se aplicarán tales ascensos por elección a los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército, aunque figuren incluidos en los cuadros correspondientes al año actual, e igualmente dejará de reservarse para el turno de elección vacante alguna de las que se produzcan en las escalas de las diferentes armas y cuerpos.

Art. 3.º—Se mantiene en todo su vigor el artículo octavo de la ley adicional a la Constitutiva del Ejército, que establece la elección para el ascenso de los generales y asimilados del Ejército, requiriéndose para obtenerlo en esa forma o por antigüedad el informe de la Junta Clasificadora para el ascenso de los coroneles y generales del Ejército creada por la ley de 29 de junio de 1918, mientras esta Junta no sea modificada.

### La actualidad política

Madrid, 17 (16'00)

Manifestaciones del Conde de Xauen

El jefe del Gobierno general Berenguer manifestó esta tarde en el Ministerio del Ejército, después de regresar de Palacio, que esta mañana había ido muy temprano a la estación para despedir al Rey, que marchaba a una cacería en Santa Cruz de Mudela.

Luego dijo que había asistido en Palacio a la reunión celebrada por la Liga anticancerosa, a cuya reunión concurrió también el ministro de la Gobernación.

Preguntado sobre si había ya nuevo gobernador civil de Sevilla, contestó:

—Sí; ya están todos, pero sus nombres no puedo dárselos a ustedes hasta que los firme el Monarca.

—¿Va a continuar esta tarde sus visitas políticas?

—Sí; tenía el propósito de visitar al señor Sánchez de Toca, pero tengo mucho que hacer y además estoy acatarrado. No sé si lo podré hacer hoy. Desde luego será la primera visita que haga.

Mañana, antes del Consejo—terminó diciendo el Presidente—recibiré en la Presidencia a todos los gobernadores civiles.

Madrid, 17 (22'00)

Los nuevos Gobernadores

La "Gaceta" publicó en su edición del domingo el nombramiento de gobernadores.

El ministro de la Gobernación recibe a los nuevos gobernadores

Ayer tarde el ministro de la Gobernación, general Marzo Balaguer, recibió a los nuevos gobernadores que se hallaban en Madrid quienes marcharán seguidamente a sus destinos.

### La disolución de la Asamblea Nacional

Madrid, 17 (22'00)

"La Gaceta" publica un real decreto

En la "Gaceta" se publica el real decreto disolviendo la Asamblea Nacional y dictando disposiciones referentes al personal y a los gastos de los palacios del Congreso y el Senado.

### Los que quieren alterar el orden

Madrid, 17 (22'00)

Se asegura que las manifestaciones de los días pasados fueron organizadas pagando a los manifestantes

Un periódico izquierdista dice que de un grupo que se formó anteayer en la calle de Fomento partieron algunas piedras contra la fuerza pública. Esta carga, y parte de los que componían el grupo se refugió en una casa de la citada calle, en cuyas buhardillas fueron

detenidos por el teniente, don Albino Martín y guardias a sus órdenes. Entre los detenidos abundaban los que no tenían oficio ni domicilio.

Parece que la policía ha logrado probar que, como este grupo, en otros van numerosos individuos sin oficio, beneficio y algunos sin domicilio, es propósito no puede ser otro que el de producir desórdenes.

También se hacen investigaciones en el Puente de Vallecas, de donde parten los núcleos que forman las manifestaciones, para comprobar si es cierto que allí se hace recluta de manifestantes, entregándoles previamente ciertos sobres.

### DE PALACIO

Madrid, 17 (22'00)

De cacería

El Rey, acompañado del infante don Alfonso de Borbón y del conde de Maceda, marchó esta mañana a la finca "La Alameda" en la provincia de Ciudad Real, donde el duque de Medinaceli ha organizado una cacería en su honor.

En la estación despidieron a don Alfonso el general Berenguer, los ministros de la Gobernación y de Fomento y autoridades de Madrid.

Visitas a la Reina

Estuvo en Palacio el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos.

Mañana que había ido a cumplimentar a la Reina, como alcalde, tratando de paso asuntos relacionados con la Cruz Roja.

La Reina recibió también en audiencia a los señores García Molinas, Mejías y Fernando Urquijo, condes de Salvatierra, Alcubierre y Leyva, marqués de la Frontera y vizeconde de Montblanch.

### La conferencia de Sánchez Guerra

Madrid, 17 (22'00)

De nuevo se ha solicitado autorización para celebrarla

La comisión organizadora del acto del teatro de la Zarzuela, en el cual dará el ex presidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra su anunciada conferencia, ha visitado al director general de Seguridad para preguntar si dicho acto podría celebrarse en la semana próxima. Deseaba la comisión obtener la contestación el lunes a su demanda. Si las circunstancias o conveniencias del momento no permitiesen obtener la autorización se solicitará celebrar el acto en una población inmediata a la frontera francesa, tal vez Hendaya.

La conferencia se dará el día 26 El próximo día 26, a las tres de la tarde, lará su anunciada conferencia, en el teatro de la Zarzuela, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

### Ha dimitido el Gabinete Tardieu

Madrid, 17 (1'00)

El Gobierno fué derrotado por una conferencia de cinco votos

París. — Durante el debate sobre los presupuestos el gobierno ha sido derrotado en la Cámara por 286 votos contra 281.

Después de una conferencia con Tardieu, quien, como se sabe se encuentra enfermo, guardando cama, por prescripción facultativa, los ministros dirigieron al Palacio del Eliseo a poner sus carteras a disposición del Presidente Mr. Doumergue.

Hállanse ausentes de la capital los ministros señores Leygues, Pernot, Hennessy y Chéron, el vicepresidente del Consejo y el ministro de Justicia señor Lucien Huberchentreg.

Los ministros dimisionarios han dirigido al Presidente de la República una carta concebida en estas términos:

"A consecuencia de la votación de esta tarde en la Cámara de los diputa-

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 17 (1'00)  
**Calvo Sotelo, director del Banco Central**  
 Ha sido nombrado director del Banco Central, el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

**El vuelo de prueba de duración del teniente Haya**  
 Getafe. Ayer domingo, alrededor de la una y media de la tarde, aterrizó el avión tipo del "Jesús del Gran Poder", que comenzó el vuelo de prueba de duración a las diez y media de la mañana del sábado, en el aeródromo de Tablada.

El aterrizaje lo hizo con alguna violencia, doblándose el eje del tren de aterrizaje.

El avión ha sido llevado a los talleres de Construcciones Aeronáuticas para su reparación.

Tanto el teniente Haya como el comandante Morató que lo tripulaban, han sido muy felicitados.

Según nota facilitada en la Jefatura Superior de Aeronáutica, dicho aparato ha permanecido 27 horas volando, respondiendo a las esperanzas que en él se han puesto para la realización de un vuelo importante.

**Del Extranjero**  
**La Conferencia del desarme naval**

*Comentarios de un periódico francés*  
 París.—"Le Temps", ocupándose de las deliberaciones de Londres, dice que lo que se desearía en la Conferencia Naval, aún cuando nadie se atreva a ponerlo de manifiesto, es conseguir que Francia renuncie a cubrir las necesidades que exige su defensa, sin darle como contrapartida, garantía de ninguna clase. Es decir, añade el periódico, que ella desarme para que los otros puedan permanecer armados con el menos gasto posible pero los que esto pretendn deben renunciar a este juego por demás peligroso.

*La neutralización de Filipinas*  
 Londres.—Telegrafían de Tokio al "Times" diciendo que en los círculos autorizados no se toman en serio los rumores relativos a la neutralización de Filipinas.

En efecto, el acuerdo relativo a estas islas estipula que las Filipinas no podrán ser fortificadas, lo que de hecho equivale a la neutralización.

*Las contraproposiciones japonesas*  
 Londres.—Las delegaciones inglesa, americana y japonesa, en la Conferencia Naval, examinarán hoy las cifras de las contraproposiciones japonesas.

**Notas sueltas**

**ITALIA**  
*Nobile definitivamente descalificado*  
 Roma.—El ministerio de Marina ha dado a conocer el resultado de la comisión de investigación sobre la expedición polar del general Nobile.

El resultado es una condena absoluta de Nobile. Dice que éste no poseía ninguna licencia para conducir un dirigible, ya que sólo estaba autorizado a hacer vuelos de ensayo sobre Roma. La expedición, además fué preparada de una manera muy deficiente. El mecánico no había volado jamás y el fotógrafo no había sacado ningún cliché en su vida.

No es cierto que los hombres de la tripulación rogasen a Nobile que se salvase el primero. Por el contrario, cuando propuso la cuestión a sus compañeros, éstos contestaron al general que él, como comandante debía ordenar lo que procedía.

La comisión concluye diciendo que el general Nobile era absolutamente incapaz de conducir un dirigible, que su carácter era débil y que como aviador no pasaba de mediano.

El informe habla también de la muerte del sabio sueco Malmgrem. Este, con Zappi y Mariano, con parobación del general Nobile, emprendió el camino para llegar a tierra. Los tres exploradores se encontraron ante dificultades inauditas. Malmgrem, que no era tan fuerte como sus compañeros, enfermó a los pocos días de marcha, helándosele las piernas.

A los doce días de marcha, Malmgrem se acostó sobre el hielo rogando a sus compañeros que le matasen de un golpe de hacha. Estaba sin fuerzas y no podía seguir adelante. No aceptó víveres ni ningún auxilio pues comprendía que su fin estaba próximo y sufría demasiado.

Según su deseo se le hizo una especie de tumba en la nieve, enterrándose en ella, excepto la cabeza, alrededor de la cual se le pusieron algunos trozos de hielo. Zappi y Mariano estuvieron todavía veinte horas al lado de Malmgrem, y le abandonaron después cuando estuvieron convencidos de que estaba agonizando.

**BELGICA**  
*En Bélgica se conmemora el aniversario del acuerdo de Letrán*  
 Bruselas.—Con motivo del aniversario del acuerdo de Letrán, se ha celebrado en la catedral de Santa Gúdula una solemne función religiosa en la que ha oficiado el obispo de Malinas, asistiendo varios prelados, el duque de Brabante y otras altas personalidades.

**ALEMANIA**  
*Desórdenes en Berlín*  
 Berlín.—Un numeroso grupo de comunistas recorrió ayer en actitud tumultuosa varios barrios de la ciudad.

Frente al periódico socialista "Vorwaertrts" prorrumpieron en gritos hostiles, penetrando algunos en las oficinas, en las que causaron algunos destrozos.

La causa del tumulto fué una huelga arcial de taxistas. Algunos de ellos que no se juntaron al movimiento fueron agredidos.

La policía logró dominar a los revoltosos, practicando treinta detenciones.

**GRECIA**  
*Complot comunista*  
 Atenas.—La policía descubrió ayer un complot comunista, realizando muchas detenciones.

Entre los detenidos figura el alemán Croybe, diputado del Reichstag.

Los documentos de que se ha incautado la policía parecen indicar que los comunistas se proponían atacar la Legación de los Estados Unidos.

**Salida de un buque para socorrer la expedición Byrd**  
 Nueva York.—Según las últimas noticias, el buque "Eleonor Bolling", ha salido en socorro de la expedición Byrd, que se encuentra a 440 millas al sur de Nueva Zelanda.

**Inauguración de la conferencia para la tregua aduanera**  
 Ginebra.—Se ha inaugurado, con gran solemnidad, la conferencia para la tregua aduanera internacional.

Han asistido al acto representantes de dieciocho naciones.

El ex ministro del Exterior de Dinamarca, conde Moltke, ha pronunciado el discurso inaugural, manifestando que la conferencia se desarrollará en un ambiente de recíproca confianza.

**La crisis francesa. — ¿Poincaré volverá al Poder?**  
 París.—Los diarios, hablando de la crisis, lamentan esta imprevista complicación, deplorando especialmente que haya sobrevenido mientras se celebra la Conferencia Naval.

La Prensa dice que es probable que Poincaré sea el sucesor de Tardieu.

**La desaparición del general Kutepoff**  
 París.—Según noticias, la policía ha comprobado que uno de los que se apoderaron del general ruso Kutepoff es un miembro de la policía secreta soviética.

Se considera inminente la detención de dicho individuo.

**¿Saldrá Vd. de compras? Visite pues la CASA MATONS.**

nos, tenemos el honor de presentarle la dimisión."

El Presidente de la República ha aceptado la dimisión colectiva del gabinete, rogando a los miembros del Gobierno que permanezcan en sus puestos asegurando el despacho de asuntos.

**La estancia de Primo de Rivera en París**

Madrid, 17 (22'00)  
**Prolongará su estancia en París**  
 París.—Algunos de los familiares del ex dictador español, general Primo de Rivera han llegado a esta capital precedentes de España.

La familia se ha instalado en el mismo del hotel de la calle de Bac donde se halla el general.

Entre los amigos de éste se cree que el ex dictador aplazará su salida de París.

**Primo de Rivera no va a San Remo**  
 San Remo.—El conde de Monteliones que se halla en San Remo pasando una temporada y que es amigo del general Primo de Rivera, ha recibido una carta de éste anunciándole que por ahora no irá a San Remo, permaneciendo circunstancialmente en la capital francesa.

Madrid, 18 (2'00)  
**Se desmiente que esté herido grave a consecuencia de un duelo con Alba**

París.—Los rumores que han circulado sobre un supuesto duelo del cual se decía que había resultado gravemente herido el general Primo de Rivera, carecen en absoluto de fundamento.

Ya hace una semana se dijo que el objeto de su viaje a París había sido tener un lance de honor con Alba.

Primo de Rivera almorzó ayer al medio día, en el hotel en que se hospeda de la calle de Bac, acompañado de sus hijas.

Por la tarde paseó con un amigo suyo, comiendo en un restaurante de la avenida de la Opera.

Finalmente pasó la velada en un teatro.

Mañana por la noche el marqués de Estella ofrecerá una recepción a la que asistirá, entre otros el mariscal Petain.

**DE PROVINCIAS**

**SAN SEBASTIAN**

**Regreso del Dr. Asuero**  
 San Sebastián.—En el rápido regreso, procedente de Barcelona, el doctor Asuero.

En la estación le esperaban más de dos mil personas, representaciones populares, bandas de música, etc.

Asuero, abriéndose paso entre el público salió al andén exterior y tomó a duras penas un automóvil para dirigirse a su domicilio.

Detrás le seguían la banda de música denominada "Trunchulo" que ejecutaba aires populares. También iban detrás muchos automóviles ocupados por amigos y admiradores.

La manifestación se disolvió ante la puerta de la casa de Asuero.

**El general López Ochoa en España**  
 San Sebastián.—El general López Ochoa que emigró durante la dictadura, llegó a Irún procedente de Bruselas, donde recibió permiso de la Dirección general de Seguridad de poder continuar su viaje en dirección a Madrid.

**MALAGA**  
**Inauguración de la temporada taurina**  
 Málaga.—Ayer se inauguró la temporada taurina, con una corrida en la que actuaron Marcial Lalanda y Matelo Bienvenida.

Vinieron a presenciara aficionados de toda Andalucía.

Marcial Lalanda estuvo regular en su primer y segundo toros, pero en el tercero suyo se "destapó", colocando magníficos pares de banderillas y realizando una faena inmensa, rematada con un estocónazo superior, que le valió las dos orejas y el rabo.

Bienvenida estuvo bien con el capote, banderillas y muleta, y regular con el estoque.



**Doña Magdalena Jofre Palmer**  
 Viuda de Borrás  
 HA FALLECIDO  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
 E. P. D.

Sus afligidos hija, hijo, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan aistir al rosario que se rezará en la iglesia de Santa Clara a las cinco de esta tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará mañana a las diez y media en la misma iglesia.

No se invita particularmente—El duelo se despide en la iglesia Casa mortuoria: Pont y Vich 14 1.º-3.º

El Ilmo. Sr. Obispo de Ibiza ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Próxima visita de una Tuna**

Se nos participa que en los primeros días del próximo mes de Marzo visitará esta población la "Tuna Escolar Médica Valenciana", notable agrupación que integran 28 alumnos de la Facultad de Medicina de Valencia.

**TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA**

Madrid, 18 (9'30)  
 El movimiento nacionalista indio  
 Londres.—Noticias recibidas de Bombay dicen que se ha intensificado el movimiento nacionalista.

En la reunión que se ha celebrado en Almendabal, varios congresistas han declarado que están dispuestos a derramar su sangre para conseguir la independencia.

**El ministro de Instrucción Pública en Viena**  
 Viena.—Ha llegado el Ministro de Instrucción pública de Hungría.

Ha sido recibido por el Presidente de la República.

Hablando con los periodistas, les ha dicho que su viaje tiene por objeto intensificar relaciones culturales entre Austria y Hungría.

**Salida de un buque para socorrer la expedición Byrd**  
 Nueva York.—Según las últimas noticias, el buque "Eleonor Bolling", ha salido en socorro de la expedición Byrd, que se encuentra a 440 millas al sur de Nueva Zelanda.

**Inauguración de la conferencia para la tregua aduanera**  
 Ginebra.—Se ha inaugurado, con gran solemnidad, la conferencia para la tregua aduanera internacional.

Han asistido al acto representantes de dieciocho naciones.

El ex ministro del Exterior de Dinamarca, conde Moltke, ha pronunciado el discurso inaugural, manifestando que la conferencia se desarrollará en un ambiente de recíproca confianza.

**La crisis francesa. — ¿Poincaré volverá al Poder?**  
 París.—Los diarios, hablando de la crisis, lamentan esta imprevista complicación, deplorando especialmente que haya sobrevenido mientras se celebra la Conferencia Naval.

La Prensa dice que es probable que Poincaré sea el sucesor de Tardieu.

**La desaparición del general Kutepoff**  
 París.—Según noticias, la policía ha comprobado que uno de los que se apoderaron del general ruso Kutepoff es un miembro de la policía secreta soviética.

Se considera inminente la detención de dicho individuo.

**¿Saldrá Vd. de compras? Visite pues la CASA MATONS.**

**Máquinas de coser y bordar**  
**PFAFF E IMPERY**  
 Venta al contado y a plazos  
 Casa Banquá.—Calle Colón

**Servicios de Correos**  
 Administración principal: Soledad, 27.  
**Secretaría**  
 De 9'30 a 13. Los días laborables.  
**Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones**  
 De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicios.

**Giro Postal**  
 De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

**Certificados**  
 Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 1.  
 Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

**Paquetes Postales**  
 Imposición de 9 a 11. Entrega de 12

**Valores Declarados**  
 Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30. Los domingos no hay servicio.

**Lista de Correos**  
 Por la mañana. Todos los días de 18 a 13.

Por las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

**Entrega de impresos de más de 500 gramos**  
 De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

**Venta de sellos para el franqueo**  
 Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

**Recogida de la correspondencia ordinaria**  
 Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Buzones de las estaciones férreas: Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes: Miércoles a las 18 y a las 20. Lunes, martes,

**Pensión Villa Rosa**  
 Edificio construido exprofeso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL.

PENSION COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Massanet. (esquina Olmos).

**Polvos de tinta**  
 marca «Minerva» y «León»  
 Negro y colores 1'00 peseta  
 De venta Imprenta «La Esperanza»

# Bernardino Seguí Garriga

## Obras por contrata

Trabajos para toda la isla  
Presupuestos gratis, facilidades de pago  
Calle Anselmo Clavé, 23-1.º

SE VENDEN: Construcciones y solares en Pollensa y su puerto y una magnífica casa de reciente construcción en la calle Beatriz de Pinós de Palma.

### Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1930

#### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 15 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 13 de Marzo.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Marzo

#### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 25 de Marzo.

El vapor «Megallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Málaga, el 5 de Cádiz.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort uñm. 10.

diz el 6, y de Vigo el 8 para New-York y Habana.  
Próxima salida el 23 de Abril.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor Juan Sebastián Elcano, saldrá de Barcelona el 13 de Febrero de Valencia el 14 de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 11 de Marzo.

#### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

#### Línea de Fernando Pó

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Pó).  
Próxima salida el 15 de Marzo.

S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

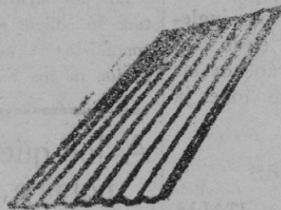
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landton,"  
Gravier-Portland "Valcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera



Rocalla

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alisban, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicas.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asbesto

### Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendros "Desmayo" procedentes de CAMPOS.  
EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando el arraigo.  
LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

### CALLOS?

#### UNGUENTO MÁGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Exigid

#### UNGUENTO MÁGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo: 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Ildefonso, 5 Madrid.

### Vinos de mesa Oliver

#### SACRISTIA SAN JAIME, 3

Suenaes: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

### Se necesita

Dependiente de comercio, preferible que sepa bordar a máquina. Razón Rumbal, 24, bajos.

### Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LAN

Palacio, 10

Palma

### PIANO

por ausentarse se vende barato.  
Marqués de la Fuensanta, 144.



### Tubos y mangueras de goma

AMANTOS Y EMPAQUETADURAS

Planchas y Válbulas de goma

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Entre el Mercado y el Borne)

## Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Concierto en las Cuevas del Drach

El programa del concierto que la Orquesta "Drach" dará en el lago "Mar..." el próximo miércoles, día 19 de Febrero...

Estas visitas y conciertos que se dan todos los miércoles han sido puestos bajo los auspicios del "Patronato Nacional del Turismo"...

De Felanitx

Desde el semanario "El Felanigense": "Estamos desde hace días metidos en un exceso de lluvias, hasta el punto de que las tierras han agotado por completo sus cualidades absorbentes..."

La cosa tiene fácil explicación para que hemos presenciado la inmensa explosión de aguaceros caídos desde el comienzo de la semana...

Simultáneamente y como natural consecuencia de las nieves caídas, se ha producido en la temperatura otro retroceso hacia las molestias invernales...

sar el máximo de 9 grados en las horas de más sol.

Apesar de la grave exposición que esto representa para la agricultura, no hemos oído una sola queja por males ocasionados; lo cual demuestra que no se han unido a los efectos de congelación otros auxiliares que les comunican su acción destructora.

Hoy continúa todavía el tiempo malo, con nublados y frío muy molesto."

El almendrón

El almendrón propietario se cotiza a 152 pesetas el qq. en el mercado de Felanitx.

De Ibiza

Dice nuestro colega "Diario de Ibiza":

Desde hace varios días se viene hablando de la posible supresión de uno de los centros de enseñanza que hay en esta isla, de casi reciente fundación.

Deseamos muy vivamente que tal rumor no se confirme, pues supondría una pérdida muy considerable para la isla, y que precisamente fué una de las pocas cosas que pudo conseguir Ibiza durante el tiempo del Directorio.

Licencia cuatrimestral

Por real orden se ha dispuesto que se conceda licencia cuatrimestral a las clases de tropa de los cuerpos de la Península, Baleares y Canarias (incluso el relacionado sen el artículo 433 del vigente reglamento de Reclutamiento) que no siendo voluntarios, engañados ni reengachados, pertenezcan al segundo llamamiento del reemplazo de 1928 o estén agregados al mismo, así como a los prófugos y desertores acogidos a indulto, o que se les haya levantado la nota de prófugo, si se hallan comprendidos en la Real Orden circular de 23 de julio de 1927, por haberse incorporado a filas antes del 22 de marzo de 1929, quedando exceptuados tan sólo del licenciamiento los sujetos a procedimiento judicial y los desertores y prófugos que sufran decargo en el servicio.

P. DURAN Médico Odontólogo
Reyes X Diatermia
MANACOR

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

De 16 a 17: Sesión de radiobeneficiencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España.

A las 17:30: Apertura de la Estación.

Mi dance, fox; Tanhauser; One step Franco Español; Mar de plata; When dia is done, órgano; Viejo patio, tango.

A las 18:00: Cotizaciones de los mercados intrnacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

Sesión femenina

A las 18:05: Charlas para la mujer, por el "Duendecillo de las Hamblas", redactadas por la escritora María del Patrocinio Alba.

El Trío Iberia interpretará: Baturricos al Pilar, pasodoble-rondalla; Música clásica, selección; Andante, del Trío núm. 1, en "sol"; Las Sifides, vals.

A las 19:00: Cierre de la Estación.

Radio Catalana.

A las 19:00: Apertura de la Estación.

Cotizaciones del Bolsín de al tar Audición de discos escogidos de.

En los intermedios: Noticias de Prensa.

A las 20:30: Cierre de al Estación.

Radio Barcelona.

A las 20:30: Apertura de la Estación.

Idiomas

Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa Miss Kinder.

A las 21:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Distinciones que han obtenido en España las renombradas lámparas

PETROMAX

DIPLOMA Y MEDALLA DE PLATA en la 1.ª Exposición de la Industria Hotelera y de Alimentación en 1927. Barcelona.

DIPLOMA Y MEDALLA DE PLATA en la Exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, anexa al IV Congreso Nacional de Riegos de 1927. Barcelona.

DIPLOMA DE HONOR de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro; en la Exposición de Maquinaria Agrícola, Material de Higiene y Sanidad del Campo, en Lérida 1928.

MEALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Barcelona, de 1929.

Más de mil lámparas alumbran en Mallorca importantes comercios, fábricas, cafés, predios, pescadores, ferrocarriles, conventos, escuelas etcétera.

GRAN DEPOSITO DIRECTO DE FABRICA

ESTABLECIMIENTOS

ANDRES BUADES

Plaza de Cort, 23 y 24 y Calle Cestos, 15 y 17

A las 21:05: La Orquesta de la Estación interpretará: Ponne camaraderie, marcha; El mal de amores, selección.

Cante flamenco

A las 21:20: Emisión a cargo de Lola Cabello "La Trinitaria".

A las 21:45: El hermoso cuento titulado "El esplín de mister Jackson", original del popular escritor Vincente Diez de Tejada, leído por su autor.

A las 22:00: Noticias de Prensa.

Concierto vocal

A las 22:05: Emisión a cargo de la "Escuela coral martinenca". Director Manuel Bosser: La masia catalana, sardana; La nina i en moliner, popular; Les dites del cor; El dimoni escuat, popular; Muntanyenca, canción de cuna; Canto de panadeiro, gaguellal.etc2Yas ses sestsetses ro, gallega; Alala, gallega; Cançó de tper, sardana.

Información de actualidad, referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

A las 23:00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 11:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13:00: Emisión de sobresa. Cierre del Bolsín de al mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: La ronda que pasa, pasodoble; ¡Qué chulo eres, Julián!, schotis; Joli printemps, valse; Madrigal; Your Kisses, shymmy fox.

Información teatral

Maracaibo, pericón; Madame Butterfly, selección; Bolero; Minuetto, stly ancien; Good Aftermon, one step.

Información de actualidad, referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

A las 15:00: Cierre de la Estación.

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona: Todos los días a las 11.

De Barcelona a Palma: Todos los días a las 10:30.

De Palma a Valencia: Lunes, a las 12 y miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma: Miércoles, a las 12, y viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza: Lunes, a las 11.

De Ibiza a Valencia: Lunes, a las 12.

De Valencia a Ibiza: Miércoles, a las 12.

De Ibiza a Palma: Miércoles, a las 12.

De Palma a Ibiza: Viernes, a las 12.

De Alicante a Ibiza: Domingo, a las 12.

De Ibiza a Palma: Domingo, a las 12.

De Tarragona a Palma: Lunes, a las 12:30.

De Palma a Tarragona: Domingo, a las 12:30.

De Mahón a Barcelona: Martes y jueves, a las 18.

De Barcelona a Mahón: Miércoles y viernes, a las 18:30.

De Mahón a Alcedia: Domingo, a las 12.

De Alcedia a Barcelona: Domingo, a las 12.

De Barcelona a Alcedia: Domingo, a las 12:30.

De Alcedia a Mahón: Lunes, a las 30:30.

De Ibiza a Barcelona: Miércoles, a las 12.

De Barcelona a Ibiza: Martes, a las 12.

De Palma a Mahón: Jueves, a las 20:30.

De Mahón a Palma: Viernes, a las 20:30.

De Palma a Ciudadela: Martes, a las 12.

De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 12.

De Ciudadela a Alcedia: Domingo, a las 10.

De Alcedia a Ciudadela: Lunes, a las 12:30.

De Palma a Cabrera: Martes y jueves a las 7.

De Cabrera a Palma: Martes y jueves a las 14.

De Palma a Marsella: Día 18 de cada mes, a las 12.

De Marsella a Palma: Día 21 de cada mes, a las 19.

De Argel a Palma: Día 25 de cada mes a las 18.

De Palma a Argel: Día 23 de cada mes, a las 18.

Juan Jaume

Exayudante de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
GARGANTA—NARIZ—OIDO
Consulta de 10 a 1
Plaza Eusebio Estada, núm. 1

Juan Casas Llompert

GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta de 11 a 1. Miramar, 5.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1. de octubre a 31 de marzo

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1), y a las 14:33 (2).

Llegadas a Artá: a las 10:28 y a las 17.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: a las 6:50 (4) y a las 16 (7).

Llegadas a Palma: a las 9:25 y a las 17:12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14:35 (2) y 18:15 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9:38, 16:15, y 19:57.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor, 7:37 (4), 10:15 (5) y 17:10 (7).

Llegadas a Palma, a las 9:25 y 19:12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7:5, 8 (1), 8:25 (2), 13:45, 14:35 (2), 14:15 (9), 18:15 (3).

Llegadas a Inca: a las 8:21, 8:43, 9:38, 15:15, 15:50, 19:32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 5:5, 7:48, 8:43 (1), 11:30, 12:49, 17 y 18:19 (7).

Llegadas a Palma: a las 7, 8:58, 9:25, 14:3, 18:10 y 19:12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8:25 (8), 14:35 (2) y 18:15 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10:31, 16:18 y 19:57.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6:45, 11:30 (11), 11:50 (6), y 17:15 (7).

Llegadas a Palma: 8:58, 14:3 y 19:12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8:25 (8), 14:45 (9) y 18:15 (3).

Llegadas a La Puebla, a las 10:18, 16:26 y 20:27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11:50 y 17:15.

Llegadas a Palma: a las 8:58, 14:3 y 19:12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: a las 7:55, 14:40, y a las 18:25 (12).

Llegadas a Santanyí: a las 10, 16:12 y 20:33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: a las 6:40, 12:10 (12) y a las 17:20.

Llegadas a Palma: a las 8:50, 14:25 y a las 19:13.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Coasell, Lloseta ni Empalme.
(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
(5) Sólo circula los lunes y jueves, y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
(8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11) Sólo circula los lunes y jueves.

(12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Manacor, Monasterio de Lluhe en Inca.

Los de Costitx, en el Empalme.

Los de María, en Sineu.

Los de Santa Margarita, en Muro.

Los de Sancellas, en Santa Eugenia.

Los de Porto Cristo y Cuevas del Drach y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor, y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

De Palma a Sóller: A las 7, 9:30, 12, 14:30 y 19:30.

De Sóller a Palma: A las 5:45, 9:15, 10:45, 13:15 y 18:15.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.



especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.
Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 3'00
De venta: Imprenta "La Esperanza"
Llojeta, 11 y 13.

### Elecciones para la Junta Pericial del Catastro

Anteayer, a las diez de la mañana, se celebraron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, las elecciones para vocales de la Junta Pericial del Catastro y Riqueza Hústica.

Presidió el acto el Alcalde, señor Aguiló y Valentí, juntamente con los señores don Gabriel Carbonell y don Pedro M. Estrany.

Resultaron elegidos Propietarios Agricultores los señores don Rafael Blanes Tolosa y don Juan Coll Fuster.

Propietarios foráneos: D. Mateo Escarrer Sitjar.

Propietario por urbana: don Guillermo Ripoll Torres.

Terminada la votación, se dió por terminado el acto.

Actuó de secretario el de la Corporación Sr. Rosselló y Cazador.

### Boletín religioso

HOY, DIA 18 CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra de su Excelsa Titular.

MIERCOLES, DIA 19

Santos Silvano y Simeón, obispos y mártires, San Claudio mr. y Santa Crísteta, mr.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor de su Titular. Exposición a las seis y media, a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, último ejercicio del Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Valentín Herrero, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de las Teresas en honor del Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis, a las nueve, ejercicio de San José. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

VISITA

A Nuestra Señora de Lluch en la iglesia parroquial de San Nicolás.

### Junta distribuidora de fondos

Presidida por el Gobernador interino, Ilmo. señor don Ramón Pérez Cecilia, y con asistencia de los vocales señores Marqués de Casa Ferrandell, Alzamora y Crespo de Estrada, se reunió ayer, a las once, la Junta Distribuidora de Fondos destinados a la Beneficencia, acordando la siguiente repartición:

A la represión de la mendicidad 400 pesetas.

- Hermanitas de los pobres, 130.
  - Patronato Obrero de San José, 100.
  - Obreras Reparadoras, 100.
  - Siervas de Jesús, 150.
  - Adoratrices de Son Alegre, 100.
  - Oblatas del Santísimo Redentor, 100.
  - Gota de Leche, 100.
  - Padres Carmelitas de Santa Catalina, 150.
  - Escuela de Nazaret, 100.
  - Asilo Cuna del Niño Jesús, 150.
  - HH. Franciscanas de la Colonia de Sant Jordi de Las Salinas, 100.
  - HH. Franciscanas de Capdellá, 100.
- En Secretaría a disposición de la presidencia para socorros eventuales, 130'63.
- Total 1932'63.

### DEL MAR

Entradas

De Alicante llegó ayer el vapor "Navarra", con carbón.

De Barcelona ha llegado hoy el "Infante D. Jaime".

De Tarragona ha llegado el vapor "Jorge Juan".

De Ciudadela ha llegado el "Ciudadela".

Hoy ha llegado el vapor francés "Djemila", procedente de Argel.

Salidas

Anoche salió el vapor "Mallorca", para Barcelona.

También salió el vapor "María Mercedes".

Para Cabrera ha salido hoy el "Ciudad de Palma".

Despachados

Hoy debe salir el "Ciudadela" para Ciudadela.

Para Barcelona, saldrá el "Infante D. Jaime".

Buques esperados

Mañana debe llegar el correo de Barcelona.

### La Cruz Roja

La Junta Directiva de la Asamblea local de la Cruz Roja de Palma de Mallorca en su última Junta General acordó designar para Vocales de la misma a los señores don Gabriel Villalonga Olivar, don Joaquín Aguiló Valentí y don Francisco Vidal Sureda.

### Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor "Mallorca", don Mateo Ferragut, el redactor de "El Día" don Miguel Alomar, don Miguel Ibáñez, don Enrique Jorba, don Rafael Togores, don Faustino Aleina, don Rafael Feliu Blanes y don Juan Monserrat.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Antonio Parietti, don Mariano Bonet, don Isidro Gómez, don Miguel Oliver y don Vicente Ferrer.

Después de ver y fallar las causas pendientes en la vecina isla de Ibiza ayer llegaron los magistrados don Jovino Fernández Cavada, don Alejandro de Paz y don Pedro Andreu y el fiscal don Juan Serna.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Infante D. Jaime" don Serapio Hulin, don Juan Pons, don José Rovira, don Pablo Palou, don Antonio Sala, don José Bordoy, don Enrique Puig y don Mateo Riera.

También han llegado los marqueses de San Fellés, el conde de Torresanra, la señora Vda. de Truyol, don Raimundo Moragues y el oficial de Correos señor Sastre.

De Barcelona ha regresado hoy el Delegado de Hacienda don Francisco Díaz Molina.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido doña Magdalena Jofre Palmer, Vda. de Borrás.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la virtuosa finada.

D. E. P. Enviamos a su familia, especialmente a sus afligidos hijos, nuestro pésame.

### Anciano muerto por el tren

Al hallarse, anteayer, la máquina número 39 en el kilómetro 62 de la línea de Manacor a Palma, en sitio conoci-

do por "La Cueva", (dicha máquina venía a Palma para sufrir algunas reparaciones) arrolló, apesar de los insistentes silbidos, a un anciano que iba por la línea, arrastrándole diez metros dejándole muerto.

El desgraciado individuo, según comunica la benemérita de Manacor a este Gobierno civil, se llamaba Antonio Quetglas Casellas, contaba 75 años de edad, estaba casado y era sordo.

D. E. P. En el lugar del suceso se personó el juez de instrucción quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

### El tiempo

A dos grados bajo cero

Sigue reinando intensísimo frío. Hoy se ha registrado en esta ciudad una de las más bajas temperaturas que aquí se registran: a primera hora de esta mañana el termómetro ha llegado a marcar dos grados bajo cero.

### Comunicaciones de la Benemérita

En el Gobierno civil se recibieron ayer las siguientes comunicaciones de la Guardia civil:

La de Santanyí denuncia la detención de un individuo que cazaba, ya en tiempo de veda, habiéndole tomado la escopeta.

La de Artá denunció a tres individuos por infringir el reglamento de circulación urbana.

La de Sineu, Selva, Santa, María Son Servera y Alaró, denunciaron también a diferentes individuos por infringir el reglamento de circulación por carreteras.

La de Porreras dió cuenta de la detención de 10 individuos por haber quitado dos postes de la carretera que indicaban un paso a nivel de la vía-férrea.

La de Montuiri denunció la detención de varios individuos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos, apoderándose del dinero y los naipes; dichos individuos fueron puestos a disposición del Juez Municipal.

La de San Antonio (Ibiza) detuvo a Antonio Roig y Roig, quien se confesó autor de haber sustraído diferentes árboles frutales jóvenes de la finca "Santanea".

También se recibieron otras comunicaciones de distintos pueblos dando cuenta de haber denunciado a Obras públicas a varios individuos conductores de vehículos por infringir el reglamento de circulación.

### Sueltos y noticias

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Anteayer domingo, por la tarde, tuvo lugar en el local de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la rifa anual, resultando premiados los números siguientes:

- 1.º 3929.—2.º 4929.—3.º 1862.—4.º 4610.—5.º 307.—6.º 1850 y 7.º 480.

### Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 17 de Febrero de 1930

Acciones Nortes.	106'10
• Alicante.	102'00
• Andaluces.	00'00
• Orenses.	31'25
• Coloniales.	107'25
• Chades.	630'00
• Explosivos.	233'00
• Filipinas.	428'00
• Platas.	00'00
• Transversal.	00'00
• Aguas.	217'00
• Docks.	00'00
• Gas y Electricidad.	156'00

Monedas

Francos.	31'45
Libras.	38'95
Dólares.	8'00
Liras.	42'00
Francos suizos.	154'55
• belgas.	111'60

BOLSA DE MADRID

Día 17 de Febrero de 1930

Valores del Estado

Interior 4%.	73'25
Exterior.	83'25
Amortizable 3%.	00'00
Amortizable 4%.	74'50
Amortizable 5% 1920.	91'00
Amortizable 5% 1927 (con im puestos).	86'00
Amortizable 5% (libre) 1927.	100'25
Amortizable 5% 1917.	88'75

Varios

Acciones Banco de España.	580'00
• Arrendataria de Tabacos.	226'00
Azucareras preferentes.	000'00
• Ordinarias.	00'00
Acciones Banco Hispano Americano.	238'50
Cédulas Banco Hipotec. 4%.	93'25
• " " 5%.	100'75
• " " 6%.	108'85

BOLSA DE MERCANCIAS

Día 18 Febrero 1930

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y Compañía)

Meses	Cierre anterior	Cierre hoy
ALGODON		
New York		
Marzo	15'81	15'52
Mayo	16'08	15'79
Julio	16'26	15'60
Octubre	16'42	16'16
Diciembre	16'61	16'36
TRIGO		
Chicago		
Marzo	115 4/8	112 2/8
Mayo	120 1/8	117 7/8
Julio	121 1/8	119 0/0
Winnipeg		
Mayo	123 3/8	119 1/8
Julio	125 4/8	121 1/8
Octubre	125 2/8	121 1/8
MAIZ		
Chicago		
Marzo	86 6/8	84 5/8
Mayo	90 2/8	88 5/8
Julio	92 4/8	90 6/8
CAUCHO		
Londres		
Abril-Junio.	8 2/8	8 2/8
Julio--Spre.	8 4/8	8 4/8
CAPE		
New York		
arzo	8'33	8'50
Mayo	7'80	7'99
Julio	7'53	7'74
Septiembre.	7'38	7'58

### Sociedad General de Tranvías eléctricos interurbanos

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria para el día 28 del que cursa, a las 16 en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación a la señalada en la convocatoria y recoger su papeleta de asistencia.

Palma, 17 de Febrero de 1930. — El Presidente, José Socías. — El Vocal Saerretario, Miguel Ramón.

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 18 del corriente mes, se convoca nuevamente los señores Accionistas para la que celebrará el día 22 del actual a las diez y seis horas en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma) adjuntándose que tendrá efecto la Junta si serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría los dos días no festivos de diez a doce desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión, durante cuyo periodo deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su presentación.

Los resguardos expedidos a los señores accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 18 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma, 15 de Febrero de 1930. — El Presidente, Juan Marqués. — Por A. de la J. A. el Vocal Secretario, Antonio Barceló.

### Miguel Valentí Mesura

MEDICO  
Estrategia (Vias urinarias).  
Ginecología (cauterizaciones de la matriz).  
Tagaocant, 2, pral. De 7 a 10.

### Bernardo Calvet

MEDICO OCULISTA  
Puigdorria, 3, de 12 a 1

Advertimos a las entidades y personas que nos envien correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

### RECORDATORIO DE DEFUNCION impresos

Variedad surtido en modelos para hacer al acero, en huecograbado, litografía y fotografado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL CEN...

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARRIAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de Piano

Pedro A. Peña, 24, Ensanche. (esquina a Luis Martí)